Tipo Documento	ACTA DE SUPERVISIÓN	Código SGG	
Nombre Documento	ACTA DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN	2022
		TRD	140-14-06
		PÁGINA	Página 1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE UBATÉ
ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATISTA	**PAULA ANDREA RODRIGUEZ NIETO**	**IDENTIFICACIÓN NUMERO**	**1.069.747.540**
AVANCE	**X**	**DE TERMINACIÓN**	
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	Ubaté	jueves, 12 de octubre de 2023	
ACTA No.	**7 de 10**	**PERÍODO A PAGAR :**	13 DE AGOSTO AL 12 DE SEPTIEMBRE 2023
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES	**CODIGO CCPET**	2.3.2.02.02.009 FUENTE 1214

CONVENIO		**COOPERACIÓN**		**INTERADMINISTRATIVO**		**INTERINSTITUCIONAL**		
CONTRATO	**X**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**X**	**ARRENDAMIENTO**		**SUMINISTRO**		
		COMPRAVENTA		**CONSULTORIA**		**OBRA**		

NÚMERO	**SRD- CPS-078-2023**	**Fecha de suscripción**	13 DE FEBRERO DE 2023
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	**207**	**de**	**2023**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No. 2023000323**		
ABONO A CUENTA	AHORROS [X]	CORRIENTE [ ]	NUMERO 3203390493
ENTIDAD	BANCOLOMBIA		

OBJETO CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION TECNICA Y OPERATIVA DIRIGIDA A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PATINAJE MODALIDAD CARRERAS, MASCULINO Y FEMENINO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE UBATÉ.

RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

La Secretaria de Recreación y Deportes del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisor del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.
2. Que durante el periodo comprendido entre el 13 de agosto al 12 de septiembre 2023 el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones
1	Brindar apoyo a los eventos programados por la secretaria de recreación y deportes, participando activamente en las Reuniones convocadas.	X		Registro Fotográfico	El contratista asistio a la reunión convocada por la oficina de control interno y a la reunión para organizar la copa de patinaje. Foto 1 y 2 informe del contratista
2	Impartir de manera eficiente y eficaz el proceso deportivo asignado a la escuela de formación y/ o sub proceso asignado al objeto contractual.	X		Registro Fotográfico	Durante este mes se mantienen los grupos de trabajo de inciación y avanzados realizando actividades de habilidad, agilidad, velocidad y trabajos de asimilación a la técnica del patinaje y semifondos, braceo, empuje, posición de salida. Foto 3 y 4 informe del contratista
3	Establecer y Cumplir con un plan de trabajo de acuerdo con el cronograma de actividades establecido por el supervisor de contrato y aprobado por el mismo.	X		Registro Fotográfico	Se da cumplimiento al plan de trabajo según cronograma de actividades establecidos por el supervisor del contrato. Foto 5 y 6 informe del contratista
4	Conformación de grupos por edades dependiendo del nivel de desarrollo divididas por: iniciación, fundamentación, perfeccionamiento.	X		Registro Fotográfico	Se mantiene la conformación de dos grupos de trabajo en la escuela de formación de patinaje de velocidad, iniciación cuenta con 33 deportistas y avanzados cuenta con 35 deportistas. Foto 7 y gráfica 1 informe del contratista
5	Dar un trato cortes y adecuado a las personas, niños, adulto mayor y personas en situación de discapacidad vinculadas al programa o escuela de formación y eventos desarrollados por la secretaria.	X		Registro Fotográfico	El contratistas cumplio lo pactado con el supervisor del contrato, Foto 8 y 9 informe del contratista
6	Llevar un registro diario de asistencia de los niños y personas participantes debidamente firmado por la persona encargada.	X		Registro Fotográfico	El contratista lleva el registro de asistencia de los participantes. Foto 10 y gráfica 2 informe del contratista
7	Presentar un plan semanal de sesiones de clases el cual deberá ser aprobado por el supervisor del Contrato.	X		Registro Fotográfico	Se presentaron los planes de trabajo para cada sesión de clase con actividades acordes al plan de acción pedagógico que se estableció al inicio del contrato. Foto 11 informe del contratista
8	Brindar a la escuela de formación asignada, un sistema de competencia, como mínimo una vez al mes.	X		Registro Fotográfico	Se participó en el festival de patinaje "COPA TINTAL" que se realizó el día 20 de agosto en la ciudad de Bogotá localidad el Tintal. Foto 12 informe del contratista
9	Velar por el buen uso de las instalaciones y materiales deportivos donde realicen sus prácticas.	X		Registro Fotográfico	El contratista cumplio lo pactado con el supervisor del contrato. Foto 13 y 14 informe del contratista
10	Asumir la responsabilidad del material deportivo asignado y entregado por parte del supervisor del Contrato, el cual tendrá la finalidad de ser destinado ùnica y exclusivamente al uso institucional en el marco del proceso deportivo a impartir, el cual deberá ser entregado de nuevo al supervisor del Contrato contra acta inicialmente suscrita entre las partes la cual dé cuenta de los elementos entregados para el fin anterior	X		Registro Fotográfico	El contratista cumplio lo pactado con el supervisor del contrato. Foto 15 informe del contratista

	11	Presentar informe mensual de actividades el cual demuestre el avance del proceso deportivo conforme a las metas e indicadores proyectados a través de la Secretaría de Recreación y Deportes.	X		Registro Fotográfico	El contratista presento el informe de actvidades. Foto 16 informe del contratista
	12	El contratista se obliga a desarrollar las actividades intuito persona, es decir no podrá nombrar reemplazos, la única persona responsable de las clases es el contratista.	X		Registro Fotográfico	El contratista realizo las actvidades personalmente. Foto 17 informe del contratista
	13	Cumplir y hacer cumplir las normas y protocolos de bioseguridad frente a la situación de riesgo Covid -19.	X		Registro Fotográfico	El contratista cumplio con los protocolos de bioseguridad. Foto 18 informe del contratista
	14	Las demás que surjan durante la ejecución del contrato.	X		Registro Fotográfico	El contratista estuvo pendiente de los requerimientos de la Secretaría de Recreación y Deportes. Foto 19 informe del contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satistaccion de las actividades ejecutadas por la contratista para el periodo comprendido entre el 13 de agosto al 12 de septiembre 2023, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.	
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL SEPTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 13 DE AGOSTO AL 12 DE SEPTIEMBRE 2023	
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	SE HIZO CESION SRD-CPS-078-2023 A PARTIR DEL 13 DE MARZO DE 2023- VALOR EJECUTADO $1.417.500	
VALOR TOTAL CONTRATO	**TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE**	**$ 13.608.000,00**

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 13.608.000,00**		**VALOR ANTICIPO :**	**NO APLICA**
ADICIÓN:	**$ 0,00**			
VALOR PAGOS ANTERIORES:	**$ 8.505.000,00**		**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$ 1.417.500,00**		**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
SALDO:	**$ 3.685.500,00**		**SALDO:**	**$ 0,00**

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	**KATHERINE ANDREA OCAMPO DELGADO**		
CARGO	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES		
C.C. No.	1.020.747.903 expedida en Bogotá		**Firma**
Proyecto:	ISABEL GUZMAN - SRD-2023	**Reviso y Aprobó**	KATHERINE ANDREA OCAMPO DELGADO

Tipo Documento	SOPORTE	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	SOPORTE ACTA DE SUPERVISION	TRD PÁGINA	140-14-06 Página 1 de 6

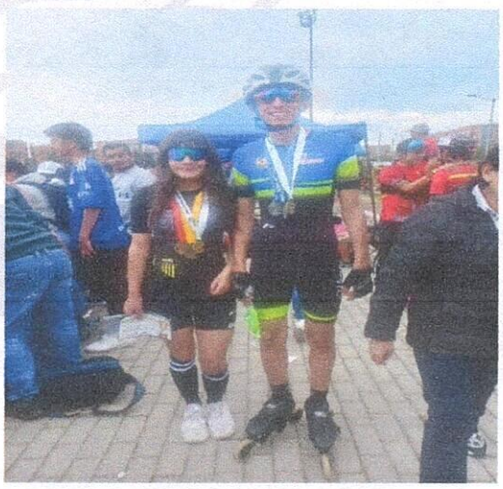
NOMBRE:	**PAULA ANDREA RODRIGUEZ NIETO**
NUMERO CONTRATO	**SRD-CPS--078-2023**
Obligaciones específicas:	**Actividades realizadas:**
FOTO 1 OBLIGACION 1. Brindar apoyo a los eventos programados por la secretaria de recreación y deportes desarrolle, participando activamente en las Reuniones convocadas.	La contratista asistió a la reunión programada por la oficina de control interno y a la reunión para la organización de la copa de patinaje.  Registro fotográfico: No.1
FOTO 2 OBLIGACIÓN 2. Impartir de manera eficiente y eficaz el proceso deportivo asignado a la escuela de formación y/ o subproceso asignado al objeto contractual.	Durante el periodo comprendido entre el 13 de agosto al 12 de septiembre del 2023, se mantienen los dos grupos de trabajo como son iniciación con quienes se hizo un trabajo de habilidad, agilidad, velocidad y trabajos de asimilación a la técnica del patinaje y avanzados con quienes se realizaron trabajos de velocidad, resistencia a la velocidad, agilidad y técnica de patinaje  Registro fotográfico: No. 2

FOTO 3 OBLIGACIÓN 5. Dar un trato cortes y adecuado a las personas, niños, adulto mayor y personas en situación de discapacidad vinculadas al programa o escuela de formación y eventos desarrollados por la secretaria.	El 18 de agosto del 2023 con el apoyo de la psicóloga Alexandra se les hizo una charla a los deportistas de patinaje sobre cómo manejar las emociones antes, durante y después de una competencia, para que no se generen cargas negativas como ansiedad, nervios, presión y desilusión ante los resultados de una competencia también se trataron temas de amor propio, respeto y amor al deporte.  Registro fotográfico: No. 3
FOTO 4 OBLIGACIÓN 6. Llevar un registro diario de asistencia de los niños y personas participantes debidamente firmado por la persona encargada.	La contratista lleva el control de asistencia de manera física de los deportistas inscritos donde se evidencia la participación del 92% de los 68 deportistas inscritos en la escuela de formación de patinaje de velocidad.  registro fotográfico no 4.

Tipo Documento	SOPORTE	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	SOPORTE ACTA DE SUPERVISION	TRD PÁGINA	140-14-06 Página 3 de 6

FOTO 5 OBLIGACIÓN 8. Brindar a la escuela de formación asignada, un sistema de competencia, como mínimo una vez al mes.	Se participó en el festival de patinaje "COPA TINTAL" que se realizó el día 20 de agosto en la ciudad de Bogotá localidad el Tintal, donde participaron más de 18 escuelas de formación con un total de 600 deportistas, la escuela de formación de Ubaté hizo presencia con 20 deportistas  Registro fotográfico: No. 5 Escenario deportivo: Madrid Cundinamarca Fecha:20/08/2023

KATHERINE ANDREA OCAMPO DELGADO
Secretaria de Recreación y Deportes
Supervisor del Contrato

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	ISABEL GUZMAN	KATHERINE ANDREA OCAMPO DELGADO	KATHERINE ANDREA OCAMPO DELGADO
Cargo	AUX.ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES
Fecha	OCTUBRE 12 DE 2023	OCTUBRE 12 DE 2023	OCTUBRE 12 DE 2023
Firma			